MENDOZA, **22 MAR 2023**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 35100/2022, en las que se tramita la adscripción de la Srta. Isabella MORANDINI MONTEVERDI, como Ayudante Alumna Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Análisis Matemático II", de Ciencias Básicas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que debido a un error involuntario, no se emitió Resolución de la adscripción que iniciaba el 01 de agosto de 2022.

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Resolución Nº 187/84-FI y su modificatoria Nº 49/98-CD.

Que la señorita MORANDINI MONTEVERDI es alumna regular de la carrera de Ingeniería Industrial.

El Plan de Labor fijado por la Profesora a cargo de la mencionada asignatura.

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas, Dirección de Alumnos de Grado y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por adscripta a la Srta. Isabella MORANDINI MONTEVERDI (Legajo 13820), a partir del 01 de agosto del año 2022, por el término de UN (1) año, como Ayudante Alumna Adscripta Ad-honorem, en la asignatura "Análisis Matemático II", de Ciencias Básicas de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Finalizada la presente Adscripción la Profesora a cargo deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución Nº 187/84-FI, sin cuyo requisito la citada Adscripción no será considerada como antecedente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **121/2023**

F.I. 3F

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar